

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD
Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas
semestrales.

Año XXI

Jueves 20 de Julio de 1916

Núm. 8.954

El regimiento de Ferrocarriles

DETALLES DE SU ORGANIZACIÓN

El 5 de Octubre de 1912 se publicó un decreto de Guerra, convirtiendo en regimiento el batallón de Ferrocarriles. Dos días después se publicaron las instrucciones por que había de regirse el nuevo Cuerpo.

Estas instrucciones, que son las que hoy rigen, dividen el regimiento, en lo que respecta al servicio activo, en ocho compañías, que dan un total de unos 1.250 hombres, elegidos entre los que pertenecen a los oficios de fogonero o ajustador de máquinas.

La enseñanza de estos soldados se divide en tres cursos, y dentro de cada servicio se establecen las categorías siguientes:

Tracción.—Alumnos de fogoneros, fogoneros, fogoneros autorizados, maquinistas jefe de depósito.

Movimiento.—Mozos de tren, guardagujas y guardafrenos, conductores y jefes de tren.

Asiento de vía.—Obreros de vía (primeros y segundos), capataces y asentadores.

Telegrafía.—Alumnos obreros, capataces, telegrafistas, jefes telegrafistas (factores) y jefes de estación.

La plantilla técnica de una compañía activa es la siguiente:

Un capitán, jefe de línea; dos primeros tenientes, jefes de vías y obras y de explotación; otro teniente primero o segundo, jefe de estación de cabeza o enlaces.

Trapa.—Tracción.—Dos obreros aventajados, un jefe de depósito, seis maquinistas o fogoneros autorizados, seis fogoneros, cuatro encendedores y limpiadores, tres ajustadores y dos carpinteros para el depósito.

Administración, movimiento y estaciones.—Un jefe de material móvil, cuatro jefes de estación, seis conductores, seis jefes de tren, cuatro factores telegrafistas, tres jefes de maniobras, 12 guardafrenos, dos escribanos y 12 obreros y mozos de estación.

Vías y obras.—Dos asentadores, seis capataces, 33 obreros de vía y 12 guardas de vía y guardagujas.

Telegrafos y talleres.—Un capataz celdero, cuatro obreros telegrafistas; jefe de talleres, el de depósito; cuatro ajustadores dos forjadores, un ayudante de forjador, un herrero, un vidriero, dos carpinteros y un pintor.

Reparaciones.—Dos albañiles, dos ayudantes y dos peones de albañil.

De estas categorías, en la que con más interés hay que fijarse es en la de tracción. Los soldados pertenecientes a esta categoría ingresan en el servicio, y después aprenden la instrucción militar pasan a la Escuela técnica de tracción, donde son sometidos a un examen, y si éste da buen resultado, son enviados dos meses a practicar en la línea del regimiento.

Terminadas estas prácticas, pueden ser destinados a las grandes líneas de las Compañías, donde constantemente practican en los menesteres del maquinista y del fogonero.

Los que practican en estas grandes líneas se pueden dividir en tres grupos:

1.º Los que trabajan por cuenta del regimiento, el cual les abona un jornal sobre sus haberes de soldado.

2.º Los que, estando rebajados de servicio, pero a la disposición del Cuerpo, trabajan por cuenta propia, recibiendo los jornales de la Compañía ferroviaria que les utiliza; y

3.º Los que no teniendo ocupación en el regimiento, por sobre de personal, trabajan por cuenta de las Compañías cuando éstas necesitan sus servicios.

Los pertenecientes al segundo grupo, o sea los que trabajan por cuenta propia, no pueden hacerlo hasta que lleven un año de servicio, teniendo, por lo tanto, la instrucción terminada.

Las reservas de este regimiento es lo más importante de la organización militar ferroviaria.

Todo individuo empleado en las Compañías de ferrocarriles, mientras se halle separado de filas y esté sujeto al servicio militar, sea cual fuere su situación y Cuerpo en que hubiere servido, está afecto a una de las ocho compañías de depósito del regimiento.

Las ocho compañías están divididas en dos grupos, y radican en las poblaciones siguientes:

Primer grupo: Tiene la cabecera en Zaragoza, y las cuatro compañías radican en Barcelona, Zaragoza, León, y Medina del Campo.

Segundo grupo: Tiene la cabecera en Córdoba, y las cuatro compañías en Valencia, Alcázar de San Juan, Córdoba y Badajoz.

Los individuos afectos a estas compañías son los que en caso de movilización, ostentan el brazal rojo.

Para estos casos de movilización está todo previsto, conociéndose el paradero de todos ellos, de un modo tan perfecto, que si un día es preciso echar mano de ellos, no faltaría uno, a menos que incurra voluntariamente en la penalidad correspondiente.

Al crearse el regimiento, y de acuerdo con el artículo 221 de la ley de reclutamiento, se formaron libros con dobles hojas individuales, que radican en las cabeceras de compañías.

Una de las hojas se entrega a cada ferroviario sujeto al servicio militar, y en la matriz que queda en el libro se hace firmar a aquél.

El formulario a que se ajustan dichas hojas es el siguiente:

«Regimiento de Ferrocarriles.

Compañía de depósito.

TARJETA INDIVIDUAL

Número de orden...

Nombre...

Tiempo que le queda de servicio...

Fecha en que termina el mismo.

Residencia de la cabecera...

Lugar en que radica de la compañía...

... de... de 19...

El capitán de la compañía,

(Rubricado).

NOTAS

Primera. El individuo a que se refiere esta tarjeta pertenece al regimiento de Ferrocarriles con arreglo al art. 5.º de la Real orden circular de 4 de Octubre de 1912 (O. L. núm. 196) y Real orden de 5 de Diciembre de 1912 (D. O. núm. 277).

Segunda. Está obligado a conservar esta tarjeta, y presentarla cuando se lo indique el capitán, oficiales de su compañía y jefes de su regimiento, asimismo cualquier autoridad militar que se lo exija; en caso de extravío, debe pedir inmediatamente una copia al capitán de su compañía; asimismo debe conservar el pase que se le haya entregado definiendo su situación militar, y según las instrucciones que en él se marcan...

Tercera. Tiene obligación de participar a su capitán cualquier cambio de destino o de domicilio.

Cuarta. Aunque no recibiera aviso, en caso de movilización que le comprenda, deberá presentarse a la autoridad militar a que le haga cualquiera de sus compañeros que se halle en el mismo caso.

Quinta. Desde el momento en que se ordene una movilización que comprenda al reservista, pasa a situación activa, hallándose sujeto a los derechos y deberes que imponen las Ordenanzas y el Código de Justicia militar.

Sexta. Los reservistas desertores serán penados con cuatro años de reclusión en tiempo de guerra, y dos en el de paz, aunque por haber cambiado de residencia sin permiso no tuviera conocimiento del llamamiento. (Art. 322 del Código de Justicia militar); y

Séptima. El que en demostración de menosprecio devuelva sus títulos, despachos, diplomas o nombramientos, o se despoje de sus divisas o condecoraciones, sufrirá la pena de seis meses y un día a seis años de prisión militar correccional. (Artículo 301.)

Notas de un curioso

LA SIMIENTA DE LOS GASES VENENOSOS

Los gases asfixiantes y lacrimógenos usados en la guerra, se producen por medio de la cebadilla, producto que exporta Venezuela, según consta en un informe de cierto consúl yanqui en aquel país.

La cebadilla, llamada en Botánica *Veratrum sabadillo Retzsch*, se cría solamente en Venezuela y en Méjico.

Las semillas de esta planta, que son muy venenosas, se emplean en Medicina, y aunque en Venezuela ignoraban que su alcaloide la veratrina se usaba para producir gases venenosos, es un hecho que los polvos de cebadilla irritan los ojos, la garganta y la nariz, hasta el punto de que los obreros la cultivan tienen que usar máscaras protectoras.

La primera exportación de cebadilla de Venezuela para Hamburgo, se hizo hace veinticinco o treinta años y desde entonces acá se han venido exportando cinco mil sacos anuales.

MOT DE LA FIN

Mariyaux fué quien dijo que tocante al amor, las almas inconstantes son almas infantiles. He ahí por que nada hay más gracioso, dulce, vivo y atarido que su ternura.

PROSAS ALADAS

Del jardín interior

PENSANDO, SOÑANDO...

LI

Nuestra alma vibra incesantemente.

LII

Las mujeres en cuestiones de amor y coquetería están dispuestas siempre a tracionarse las unas a las otras.

LIII

Los hombres tristes caminan enfermos a través de la vida.

Tengamos para su dolor la reverencia de nuestra piedad.

ORTIZ NOVO

Iria Flavie, Estío, MCMXVI.

De cómo se mata un toro

HABLANDO CON VICENTE PASTOR

II

Y además de exigir mucha cabeza, el arte de torrear exige mucho valor. El torero no es torero si no se arrima a los toros, si no les roza las astas, si no percibe en su carne el calorillo de su aliento. La ironía más sangrienta que puede hacerse a costa de la fama de un torero, hízola el Gallo padre cuando supo de la cogida de uno del oficio;

—Pero qué...? ¿Ez que er toro jué a la fonda...?

Dice Vicente Pastor:

—Aunque se tenga cabeza, si no hay valor suficiente para aventurar la piel a cada instante, no hace nada... Es como si poseyéramos un revólver, y cuando fuera preciso no nos atreviéramos a disparar...

Lo opinión de Belmonte es la siguiente:

—El torero carece de derecho para acordarse delante de los pitones de que su vida peligrará...

Legartijo decía así:

—Quien no se coma a los toros, se expona a que los toros se lo coman.

Y Frasuelo:

—En esto de los toros hay que demostrar tres cosas: valor, valor y valor...

Nosotros preguntamos a Vicente Pastor:

—¿Y cómo se educa el brazo...?

Nos responde:

—No se educa. Algunas veces, señalamos un punto en la pared, cogemos un bastón, nos perfilamos, damos con la contera en ese punto... Pero esto es afición, no educación. Las estocadas piden algo más... Y el «punto» del toro en que se clava el estoque, no es como el de la pared; tiene cuernos delante, y se mueve. Tampoco se necesita una extraordinaria fuerza de brazo para dar una estocada hasta el puño: porque si se pincha en hueso, no hay fuerza que lo atraviese; y si en carne, la espada se hunde en ella por sí sola...

Y bien: llega la hora de matar. Ha sonado un clarín, agudo e hiriente (un clarín cuyo sonido tiene los garabatos de una rúbrica, y el color de un capote de brega). Y con el trapo rojo en una mano y con la espada en la otra, ha salido un torero al redondel. El torero hace una señal; y en el círculo de arena encendida por el sol, no quedan más que el toro y torero. Y en todos los movimientos, los gestos y los avances del torero, hay una soberana gravedad, una suprema armonía y una imponente arrogancia. Detrás de cada uno de sus pasos, queda al acecho un peligro. Y el torero se empuja, gallardo, ofrece su cuerpo al toro, y ante las fiebres de la machumbra, bajo los amores del sol, y sobre los ardores de la arena, ménase de ansiedades de peligro, y hace poner al peligro un sello de belleza y de guapeza en todos sus ademanes, sus arreos y sus líneas. Y cuando el toro se arrastra, el torero lo burla, lo rescoge, lo encadena a su valor, lo esclaviza a su destreza, y deja sus alambres desgastarse con el roce de sus cuernos.

Hasta que el toro «se cuadra»; y entonces, el torero lía la muleta, tiende el estoque, desplómase sobre el toro, le hunde el estoque en la cruz, empábase los dedos en su sangre, y lo tumba redondo y de repente, hecho una pelota...

Así mata sus toros Vicente.

El cual dice lo que sigue:

—Los toreros no podemos olvidarnos de que el toro acomete siempre contra lo que se le arrima más. Por eso colocamos siempre la muleta un poco más adelante que el cuerpo. Cuando el toro junta las patas y la muleta se lía, se le pone ante los ojos para que los fije en ella. Y entonces, se perfila el matador en el medio mismo de los pitones, mirando no a los pitones, sino al lugar en que debe sepultar la espada. Al avanzar a fin de sepultarla, hace también avanzar la muleta que sostiene en la mano izquierda, a la que el toro ojea quietamente. En este momento, el toro agacha la cabeza para embestir. Y en este momento, el torero esquiva el cuerpo para que no le enganche por el muslo, y hunde la espada en su carne.

Y así, el vahar de la muerte se acerca de tal modo al matador, que si no de ja en su muslo salpicaduras de sangre, deja en corazón una emoción rica de palpitaciones.

Y así se recorre todo el mundo... de ciudad en ciudad, de plaza en plaza, de multitud en multitud... En la historia de Vicente Pastor hay muchos viajes, grandes éxitos, curiosas aventuras... Una vez, en la plaza de Valencia, le echaron un toro magno. Y saltó al ruedo un chiquillo prisionero de las sombras de su taller, y deseoso de deslumbramientos de lentejuelas y de aclamaciones de muchedumbres. El toro, bravo y voluntarioso, le embistió... Los toreros creyeron que lo prendió. Y el chiquillo le dió un quiebro, volvió a meterle al capote, volvió a hostigarle, a buscarle, a dominarle con maravillosa habilidad...

Cuando Vicente Pastor quiso cogerle, el chiquillo sacó un revólver; y mientras con una mano le apuntaba, con la otra se hartó de torrear... Cuando al cabo se cansó, tiró el revólver y abandonó el redondel. Los toreros recogieron el revólver; era de pasta.

Y otra vez, en la plaza de Lima, se celebró un concurso de ganaderías. El toro que fué Vicente Pastor se llevó el premio: fué valiente, ruseado, poderoso... Sólo lo reparó Vicente Pastor en el momento de tarbarlo en su volapié...

—¿Y qué fué del chiquillo de Valencia...?

—¿Quién sabe...? Llevaba dentro un torero excepcional, de mucho instinto, de mucha valentía... Yo, que le iba a quitar de delante del toro, tenía ganas de aplaudirle... Pero no supe más de él.

Y él que fué allá en sus tiempos de chiquillo un ciego ensombrado de la luz, se acuerda del chiquillo de Valencia con tristeza y con amor.

C. CABAL.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía Borrás

Anoche sabió al escenario «Tierra baja» la obra-cumbre de Guimerá. No nos hemos de detener en la crítica de este drama, ya conocido de todo el público. Manelich es una portentosa creación, un soberbio y genial alarde. Aún cuando los lectores nos tilden de amigos de sutilezas hemos de declarar que a Manelich le encontramos un exacto parecido con Zarathustra, de Nietzsche. Manelich, como el ser creado por aquel filósofo, es un super-hombre; alma primitiva, no conocedora de las artimañas y falsedades de la Tierra baja, el mundo de los hombres. Es un carácter todo ingenuidad, sencillez, pureza, pero al mismo tiempo su voluntad es fuerte como las rocas montañosas. En su vida apareció un ideal y para poseerlo no vacila en llegar al crimen. Es rectilíneo y el amo, colocado en medio del camino que debe recorrer, es un estorbo. Lo suprime de un zarpazo, porque Manelich no sabe de otras filosofías.

Para interpretar tan genial creación es preciso ser genio y Borrás lo es. Ya es sabido que hasta que el eminente trágico interpretó este papel no se sabía lo que Manelich era. Borrás lo ha creado tanto como el mismo Guimerá. Sin Borrás no habría pasado de ser una idea oscura. Borrás lo encarnó, se consubstanció con él, se hizo el propio Manelich, derrochó su genio a raudales, y vibrante, lleno de vida, salió entonces al mundo este pastor montañés, que un escultor hizo bronce para perpetuarlo por años y por siglos. Manelich, creado por Borrás, es raro y guá. El nos dice como la salvaje pasión, puesta al servicio de un ideal, debe ser aríete que derribe obstáculos y escombre murallas.

Atónitos, asombrados, estremecidos de honda emoción hemos visto ayer este milagro del genio. Borrás nos dió la angusta sensación de lo sublime. (Qué portentoso! Su sola aparición en escena fué recibida con admirativos murmullos. Y conforme el drama iba transcurriendo la admiración se trataba en idolatría, la íntima satisfacción en locos desahos de aplaudir, el asombro que nos producía el trabajo de Borrás en deslumbramiento, en brutal ceguera. Y así fué como todo el público, unánime, sintiendo con un solo sentimiento, desbordó su entusiasmo y ovación frenética al más genial, al más estapendo de los trágicos. No bastaban los aplausos y en el segundo acto hubo ¡bravos! entusiásticos. A nosotros aún nos dura la intensa emoción y aún oímos vibrar los gritos de Manelich, rememoradores de gestos primitivos y luchas ciclópicas de hombres prehistóricos.

¿Qué decir del resto de la compañía? Borrás no podía rodearse de artistas que de él desmerecieran. María Gámez realizó con Borrás toda la noche y se colocó a la misma altura que él. Creemos que no es preciso hacer más elogios de esta actriz incomparable. También hemos de citar a la Sra. Pacheco, que hizo una Nuri admirable y los Sres. Nico y Requena, dos formidables actores.

A la representación de anoche acudió, como era de esperar, numeroso público. Cada uno de los espectadores será un pregonero de lo que vale esta compañía dirigida por Borrás. En la historia de nuestro teatro quedará indeleble el recuerdo de la función de anoche.

Y téngase en cuenta que aún estamos al principio. Aún hemos de ver «La cena de las burles», que se pone hoy; «El místico», esa soberbia creación de Borrás; «Buena gente», y «El alcalde de Zúñiga».

Muertos ilustres



El sabio director del Instituto Pasteur de París, que acaba de fallecer en dicha ciudad. El Dr. Metchnikoff de nacionalidad rusa, obtuvo el premio Nobel de medicina en 1905.

LIGA MUTUA DE SEÑORAS

TOMBOLA BENEFICA

Regalos recibidos

D.ª Teresa Iturbe viuda de Díaz Varela e hijos, un centro de cristal y plata inglesa.
D. Armando Cotarelo y señoras, dos hermosos jarrones de cristal y bronce con figuras esmaltadas.

D. Nemesio López Caro, doce frascos del «Exir dentífico» Dentalix y seis pañuelos anunciadores.

D. Antonio Varela Tojo, dos maceteros.

D. Ricardo Bermejo Blanco y señoras, un galitero de cristal y metal.

D. Jacobo Varela Menéndez, un estuche con pala, trinchante y cuchillo de plata.
D. Avelino Gimadevila Rey, dos veletes con aplicaciones para botacas.

Excmo. Sra. D.ª Valentina Vigari, viuda de Rodríguez Soane, un caballete de metal con paleta pintada.

Doña Angela Ortega viuda de Esperón dos violeteros un palillero de bisquit.

Doña Francisca C. de Anido, dos tacitas y una bombonera bisquit.

M. I. Sr. D. Norberto Camba, 10 pesetas.

Doña Petra Ortega viuda de Carril e hijos, seis láminas de santos, un devocionario encuadernado, y seis ejemplares de la obra de D. Miguel Sanmamed. «Índice cronológico de los Papas y Concilios».

D. Vicente Naveira, un bolsillo de piel y metal dorado.

Señores Conato y Daviña, seis palilleros de bisquit.

D. José Sánchez Castelo, dos cromos de paisaje con marco para comedor.

Sra. de Gómez Blas, dos guitarras-juguetes.

D. Casimiro Martínez López, una cartera para caballero de piel de cocodrilo.

D. Angel Sanmillán, 5 pesetas.

D. Cesareo Barga, 2 pesetas.

Doña Avelina Frega Sangro, Vda. de Villalón, una pila con un crucifijo dorado y una caldera juguete de vapor.

D. Antonio Alonso Arias, 5 pesetas.

Economías en el alumbrado

PARA AHORRAR CARBON

El decreto que firmó S. M., y que la «Gaceta» insertó relativo a esta cuestión tan importante dice así:

«Entre los problemas que en los momentos actuales se ofrecen a la consideración del Gobierno de V. M., es uno de los más importantes y que mayor urgencia de medidas previsoras reclama el que plantea la Junta de Transportes respecto a las dificultades que presenta el abastecimiento de carbón, elemento indispensable para la industria nacional, cuya escasez y carestía puede ser causa de serios conflictos. Visto el Gobierno de V. M. procurando por todos los medios que el mercado nacional no carezca de tan precioso y necesario elemento y pueda adquirirlo a precios soportables, dentro de aquellos límites que establece la presente perturbación económica mundial, y así, ha acudido a procurar que la producción nacional aumente sus rendimientos hasta el máximo posible, conforme a los diversos factores que la integran, y a perseguir por todos los medios a su alcance la importación, llegando en esta doble actuación a los resultados más satisfactorios; pero como, de una parte, considera el gobierno de V. M. que, por desgracia, se acentúan cada vez más las causas originarias de la escasez de hulla, y, de otra parte, estima que tanto como aquel aspecto del problema influye en la economía nacional el del precio, cree su inexcusable deber no sólo asegurar las necesidades del consumo, sino adoptar aquellas medidas de ahorro que necesariamente han de contribuir a dicho fin y que pueden influir en la cotización del carbón mineral.

Y respondiendo a estas obligaciones y al fervoroso deseo de prevenir mayores dificultades en tan importante materia, considera el Gobierno indispensable adoptar una medida, de carácter general y obligatoria, que de un modo eficaz asegure la economía de carbón reduciendo a una mitad el considerable consumo que representa el del alumbrado público en todas las poblaciones de España donde se halle establecido a base de aquel combustible.»

El decreto dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Mientras otra cosa no se disponga, se suprimirá desde las once de la noche en adelante la mitad de los focos o luces de alumbrado público en todos los ayuntamientos de España donde dicho alumbrado sea de gas o eléctrico, si el fluido se produce por vapor.

Art. 2.º Los Ayuntamientos concertarán con las Empresas de alumbrado público las rebajas que procedan, teniendo en cuenta, de una parte, la disminución de consumo, y, de otra, el precio de los carbones que en lo sucesivo adquieran las fábricas con destino a los expresados servicios municipales, y

Art. 3.º La resolución de las cuestiones que con este motivo se susciten corresponderá al ministro de la Gobernación.»

EL PRECIO DEL TRIGO

Ante la nueva cosecha descienden los precios del trigo en todos los mercados.

Los compradores continúan retraídos, en situación expectante, hasta por formar juicios concretos sobre el resultado de la cosecha.

El mercado de Valladolid cotiza, en baja, a 61,50 reales fanega al detall, en Peñafiel se vende a 60; en Nava del Rey, de 59 a 60; en Zamora, de 60 a 61; en Salamanca, de 61 a 62; en Miranda, a 62; en Sorja, hembrilla, a 64, y álage, a 63; en Tordeillas, a 61; en Riaza, a 62 y en Burgos, álage, a 64; mocho, a 59,50, y rojo, a 59.

En partidas se ofrece en Valladolid, a 62 reales fanega; en Arévalo y Omedo, a 59; en Rioseco, a 61 a 62; en Villalón, a 60,50. La oferta es regular, y la demanda, escasa.

El tráfico harinero ha quedado muy reducido en lo que va de mes; pero se continúa exportando a los puertos del litoral más de lo que se esperaba después del restablecimiento de las tarifas normales. En Valladolid se cotiza a las harinas extra superiores a 48,50.

Estos precios tienden a consolidarse, pues aunque la demanda sigue siendo mucha...

En Barcelona los precios denotan relativa flojedad. Se recibieron durante la semana 3.200 toneladas de los Estados Unidos...

Las harinas sostienen firmes los precios: abunda la demanda. Se cotizan: extra blanca número 1...

La plaza de Valencia parece haber salido y del marismo de estos meses últimos y estar mejor surtida.

En ella se cotizan: onzas de viejo, de 40 a 41 pesetas; hamburra, de 39 a 40; trigo extremeño...

En Sevilla los trigos nuevos continúan fluyendo al mercado vendiéndose de 15,50 a 16 pesetas la fanega de 45 kilos.

La región aragonesa es una de las que menos suertes van a tener en la próxima cosecha de trigo...

No hay nuevas cotizaciones. En Francia la demanda parece reanimarse...

El mercado internacional ha reaccionado un poco; este hecho se explica por haber subido los fletes para la Argentina y Australia.

Prácticamente esta causa de concurrencia los Estados Unidos han elevado sus cotizaciones.

Asamblea de la Prensa española

Para hacer frente a la crítica situación por que atraviesan las empresas periodísticas españolas...

Sobradamente de todos es conocido el alto valor que desde el aspecto social integra la prensa para que nos detengamos en evidenciario...

Las empresas periodísticas luchan desde hace ya muchos meses, a raíz de la alteración del intercambio de productos...

Como recordarán nuestros lectores, en Noviembre del año próximo pasado se celebró una Asamblea de la misma índole...

Se ha abierto una información por quinta vez a los fines de declarar de utilidad pública...

Se ha desestimado, por carecer de derecho para ello, la solicitud formalada por Domingo Benítez y Benítez...

Terminaron en Ferrol los exámenes de curso de los oficiales alumnos de la Academia de Ingenieros de la Armada...

Se ha desestimado, por carecer de derecho para ello, la solicitud formalada por Domingo Benítez y Benítez...

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó poner el nombre de Rosalía Castro a la calle de la Alameda.

Las tropas de guarnición en Coruña serán revisadas por el Capitán general señor Tovar...

La Comisión provincial de Lugo acordó otorgar una subvención de 1.000 pesetas a las Cámaras de Comercio...

En una huerta propiedad de D. Alberto Romero de Orense, apareció el cadáver de una mujer...

El Orfeón Pontevedrés, eligió la siguiente junta directiva: Presidentes honorarios: Don Antonio Casas Medrano...

GALICIA

El alcalde de Vigo tiene en estudio la creación del cuerpo de aspirantes de la Guardia municipal.

Arrojó el mar a la playa de Guixar, el cadáver del malogrado joven Julio Silvira Martínez.

En Vigo dedicábase estos días a vender décimos de la Lotería Nacional...

En la iglesia parroquial de San Jorge de Coruña, se celebró la boda de la señorita María del Carmen Carriarte Vigil...

En Vigo falleció casi repentinamente el inmigrante Manuel Barros Reinado...

Se sintió enfermo en la vía pública, y cuando era conducido al Hospital...

Discos del Gr. ve que ha sido presentada en el Juzgado de Ombudía una querrela...

Jugando con un revólver el muchacho de doce años de edad José Fernández Fernández...

El cónsul general de España en Lisboa participa al Ministerio de Estado el fallecimiento de María Otero Trigo...

Se ha abierto una información por quinta vez a los fines de declarar de utilidad pública...

Hase posesionado del cargo de jefe de la Guardia municipal de Pontevedra el brigada D. Siro Yañez Aguiar.

En Buen se gestiona el establecimiento de una estación telefónica particular unida a la central telegráfica de aquella villa.

En lo que va de mes desembarcaron en el puerto de Vigo procedentes de América del Sur...

En Ríodola contrajeron matrimonio la señorita Mérida López Otero y el joven D. Saturnino González Cabaleiro.

Terminaron en Ferrol los exámenes de curso de los oficiales alumnos de la Academia de Ingenieros de la Armada...

Se ha desestimado, por carecer de derecho para ello, la solicitud formalada por Domingo Benítez y Benítez...

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó poner el nombre de Rosalía Castro a la calle de la Alameda.

Las tropas de guarnición en Coruña serán revisadas por el Capitán general señor Tovar...

Además de los cuerpos de Infantería, Caballería y Artillería, que se hallan nutridos actualmente...

La Comisión provincial de Lugo acordó otorgar una subvención de 1.000 pesetas a las Cámaras de Comercio...

En una huerta propiedad de D. Alberto Romero de Orense, apareció el cadáver de una mujer...

El accidente atribúyese a haber caído de un árbol donde estaba cogiendo fruta...

La muerte fué causada por la rotura de la base del cráneo.

El Orfeón Pontevedrés, eligió la siguiente junta directiva: Presidentes honorarios: Don Antonio Casas Medrano...

Vice, don Benigno San Martín. Secretario, don Modesto Gay.

Vice, don Juan Sexto. Contador, don Julio Montero.

Depositario, don Maximiliano Prego. Vocales, don Juan Alén, don Nicomedes García Otero...

La junta se posesionó en el acto y a presencia de ella la mesa coral, formada en conjunto por 80 voces...

En la iglesia parroquial de San Jorge de Coruña, se celebró la boda de la señorita María del Carmen Carriarte Vigil...

En Vigo dedicábase estos días a vender décimos de la Lotería Nacional...

El aprovechado revendedor hacía una rebaja en los décimos, en beneficio del público...

En la iglesia parroquial de San Jorge de Coruña, se celebró la boda de la señorita María del Carmen Carriarte Vigil...

En Vigo falleció casi repentinamente el inmigrante Manuel Barros Reinado...

Se sintió enfermo en la vía pública, y cuando era conducido al Hospital...

Discos del Gr. ve que ha sido presentada en el Juzgado de Ombudía una querrela...

Jugando con un revólver el muchacho de doce años de edad José Fernández Fernández...

El cónsul general de España en Lisboa participa al Ministerio de Estado el fallecimiento de María Otero Trigo...

Se ha abierto una información por quinta vez a los fines de declarar de utilidad pública...

Hase posesionado del cargo de jefe de la Guardia municipal de Pontevedra el brigada D. Siro Yañez Aguiar.

En Buen se gestiona el establecimiento de una estación telefónica particular unida a la central telegráfica de aquella villa.

En lo que va de mes desembarcaron en el puerto de Vigo procedentes de América del Sur...

En Ríodola contrajeron matrimonio la señorita Mérida López Otero y el joven D. Saturnino González Cabaleiro.

Terminaron en Ferrol los exámenes de curso de los oficiales alumnos de la Academia de Ingenieros de la Armada...

Se ha desestimado, por carecer de derecho para ello, la solicitud formalada por Domingo Benítez y Benítez...

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó poner el nombre de Rosalía Castro a la calle de la Alameda.

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó poner el nombre de Rosalía Castro a la calle de la Alameda.

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó poner el nombre de Rosalía Castro a la calle de la Alameda.

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó poner el nombre de Rosalía Castro a la calle de la Alameda.

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó poner el nombre de Rosalía Castro a la calle de la Alameda.

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó poner el nombre de Rosalía Castro a la calle de la Alameda.

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó poner el nombre de Rosalía Castro a la calle de la Alameda.

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó poner el nombre de Rosalía Castro a la calle de la Alameda.

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó poner el nombre de Rosalía Castro a la calle de la Alameda.

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó poner el nombre de Rosalía Castro a la calle de la Alameda.

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó poner el nombre de Rosalía Castro a la calle de la Alameda.

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó poner el nombre de Rosalía Castro a la calle de la Alameda.

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó poner el nombre de Rosalía Castro a la calle de la Alameda.

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó poner el nombre de Rosalía Castro a la calle de la Alameda.

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó poner el nombre de Rosalía Castro a la calle de la Alameda.

Penide y el profesor del Colegio Blanco de Lema establecido en la villa de Oca don Alfonso Bermúdez.

Bendijo la unión el muy respetable y virtuoso Sr. Cura párroco de Santa Cruz de Rivasdalla D. Ramón Penide...

Admiraron el acto la Srta. Clotilde Cacho prima hermana de la novia por delegación de la señora madre de ésta...

Fueron testigos por parte de la novia el reputado cirujano D. Angel B. Ibar Cortés...

Después del acto se sirvió a los invitados un espléndido lunch servido por la casa La Vascongada.

Los novios, a quienes deseamos eterna felicidad, salieron en el mismo día a sus posesiones del Ulla.

Catarros y toses las cura radicalmente el Jarabe de Dionina y Tiocol López Caro...

Los celos mal reprimidos dieron ayer noche un fue te espectáculo.

Una mujer fuera de sí al observar la indiferencia con que desde hacía tiempo la venía tratando su marido...

Por el jefe de la guardia municipal se dió conocimiento del hecho al juzgado correspondiente.

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros...

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Toros en Santiago

Hemos acertado en nuestras predicciones. Los toros que habrán de lidiarse en Santiago los días 23 y 25 del corriente...

Llegaron, como habíamos previsto, esta mañana en el tren mixto el cual trajo algún retraso.

Nació el retraso de la necesidad de hacer maniobra para recoger los bichos en Rendonela que fué donde pasaron la noche última.

Los mayores que acompañan a las dos corridas dicen que lo mismo en la línea del Norte que en la de Orense a Vigo...

Esta operación no podrá presenciarse a menos que muy contadas personas porque como es sabido...

De algunos puntos de Galicia telegrafaron pidiendo pablos o asiento en algunos y hubo de contestarse que no hay posibilidad...

Nuestras corridas, las corridas de toros de Santiago, despiertan gran interés en Galicia...

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural...

A las nueve dió comienzo la sesión anticipatoria bajo la presidencia del alcalde Sr. Bischoffberger...

Se ha desestimado, por carecer de derecho para ello, la solicitud formalada por Domingo Benítez y Benítez...

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó poner el nombre de Rosalía Castro a la calle de la Alameda.

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó poner el nombre de Rosalía Castro a la calle de la Alameda.

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó poner el nombre de Rosalía Castro a la calle de la Alameda.

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó poner el nombre de Rosalía Castro a la calle de la Alameda.

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó poner el nombre de Rosalía Castro a la calle de la Alameda.

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó poner el nombre de Rosalía Castro a la calle de la Alameda.

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó poner el nombre de Rosalía Castro a la calle de la Alameda.

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó poner el nombre de Rosalía Castro a la calle de la Alameda.

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó poner el nombre de Rosalía Castro a la calle de la Alameda.

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó poner el nombre de Rosalía Castro a la calle de la Alameda.

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó poner el nombre de Rosalía Castro a la calle de la Alameda.

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó poner el nombre de Rosalía Castro a la calle de la Alameda.

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó poner el nombre de Rosalía Castro a la calle de la Alameda.

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó poner el nombre de Rosalía Castro a la calle de la Alameda.

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó poner el nombre de Rosalía Castro a la calle de la Alameda.

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó poner el nombre de Rosalía Castro a la calle de la Alameda.

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó poner el nombre de Rosalía Castro a la calle de la Alameda.

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó poner el nombre de Rosalía Castro a la calle de la Alameda.

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó poner el nombre de Rosalía Castro a la calle de la Alameda.

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó poner el nombre de Rosalía Castro a la calle de la Alameda.

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó poner el nombre de Rosalía Castro a la calle de la Alameda.

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó poner el nombre de Rosalía Castro a la calle de la Alameda.

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó poner el nombre de Rosalía Castro a la calle de la Alameda.

la anterior sesión con respecto a la permuta del convento de S. Agustín por la casa-residencia de los Padres jesuitas...

El Sr. López Naveira hace notar que el dictamen aparece firmado solamente por oposición con el mismo por saltar a la vista...

El Sr. Vazquez Enriquez manifiesta que no se trata de un solar y si de una catione rrezo...

El Sr. Martínez de la Riva ruega al Sr. Ruibal que como técnico concreto...

El Sr. López Naveira hace nuevamente uso de la palabra y dice que de aceptarse...

El Sr. Ruibal es de parecer que debe realizarse la permuta, pues no hay diferencia esencial...

El Sr. López Naveira hace nuevamente uso de la palabra y dice que de aceptarse...

El Sr. Ruibal es de parecer que debe realizarse la permuta, pues no hay diferencia esencial...

El Sr. López Naveira hace nuevamente uso de la palabra y dice que de aceptarse...

El Sr. Ruibal es de parecer que debe realizarse la permuta, pues no hay diferencia esencial...

El Sr. López Naveira hace nuevamente uso de la palabra y dice que de aceptarse...

El Sr. Ruibal es de parecer que debe realizarse la permuta, pues no hay diferencia esencial...

El Sr. López Naveira hace nuevamente uso de la palabra y dice que de aceptarse...

El Sr. Ruibal es de parecer que debe realizarse la permuta, pues no hay diferencia esencial...

El Sr. López Naveira hace nuevamente uso de la palabra y dice que de aceptarse...

El Sr. Ruibal es de parecer que debe realizarse la permuta, pues no hay diferencia esencial...

El Sr. López Naveira hace nuevamente uso de la palabra y dice que de aceptarse...

El Sr. Ruibal es de parecer que debe realizarse la permuta, pues no hay diferencia esencial...

El Sr. López Naveira hace nuevamente uso de la palabra y dice que de aceptarse...

El Sr. Ruibal es de parecer que debe realizarse la permuta, pues no hay diferencia esencial...

El Sr. López Naveira hace nuevamente uso de la palabra y dice que de aceptarse...

El Sr. Ruibal es de parecer que debe realizarse la permuta, pues no hay diferencia esencial...

El Sr. López Naveira hace nuevamente uso de la palabra y dice que de aceptarse...

El Sr. Ruibal es de parecer que debe realizarse la permuta, pues no hay diferencia esencial...

El Sr. López Naveira hace nuevamente uso de la palabra y dice que de aceptarse...

El Sr. Ruibal es de parecer que debe realizarse la permuta, pues no hay diferencia esencial...

El Sr. López Naveira hace nuevamente uso de la palabra y dice que de aceptarse...

El Sr. Ruibal es de parecer que debe realizarse la permuta, pues no hay diferencia esencial...

El Sr. López Naveira hace nuevamente uso de la palabra y dice que de aceptarse...

El Sr. Ruibal es de parecer que debe realizarse la permuta, pues no hay diferencia esencial...

El Sr. López Naveira hace nuevamente uso de la palabra y dice que de aceptarse...

El Sr. Ruibal es de parecer que debe realizarse la permuta, pues no hay diferencia esencial...

El Sr. López Naveira hace nuevamente uso de la palabra y dice que de aceptarse...

El Sr. Ruibal es de parecer que debe realizarse la permuta, pues no hay diferencia esencial...

El Sr. López Naveira hace nuevamente uso de la palabra y dice que de aceptarse...

El Sr. Ruibal es de parecer que debe realizarse la permuta, pues no hay diferencia esencial...

El Sr. López Naveira hace nuevamente uso de la palabra y dice que de aceptarse...

El Sr. Ruibal es de parecer que debe realizarse la permuta, pues no hay diferencia esencial...

El Sr. López Naveira hace nuevamente uso de la palabra y dice que de aceptarse...

El Sr. Ruibal es de parecer que debe realizarse la permuta, pues no hay diferencia esencial...

El Sr. López Naveira hace nuevamente uso de la palabra y dice que de aceptarse...

El Sr. Ruibal es de parecer que debe realizarse la permuta, pues no hay diferencia esencial...

El Sr. López Naveira hace nuevamente uso de la palabra y dice que de aceptarse...

El Sr. Ruibal es de parecer que debe realizarse la permuta, pues no hay diferencia esencial...

AGUA DE VILLAZA

Estómago, Riñones, Hígado, Vías urinarias : : UNICA DE MESA

: : Pídense: Farmacias y Droguerías : - :

Para pedidos al concesionario en Galicia: RAMIRO PEREZ SOTELO, VIGO

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos, cafés y bars.

Todas las misas que se celebren mañana viernes en la Capilla General de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso de Santiago de la Riva Blanco Q. S. G. H.

La familia agradecerá a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones. Santiago, 20 de Julio de 1916.

Ingresó hoy en el calabozo el vecino de las Barreiras Luis Esteve; detenido por los guardias de Seguridad.

Liga de Amigos

Hasta mañana día 21, a las doce, en previsión de que los Sres. Socios de la Liga deseen ocupar para el Carrusel y Concurso de Bandas los mismos palcos que hayan adquirido para la primera corrida de toros los tendrán reservados entendiendo que si antes de aquella hora no pasaran a recogerlos al despacho de la Central de Ferrocarril establecido en la Plaza del Toral, se procederá a la venta de los mismos.

No comunican que en el inmediato Lugar del Combarro, viene estos días merodeando una cuadrilla numerosa de gitanos que cometen a diario muchas maldades.

Operan, principalmente, desde Combarro a Puente Vea.

Llamamos la atención de quien corresponda para que evite estos desaguisados.

Casa de baños de Santiago

Este balneario, establecido con todos los adelantos que la higiene exige, se encuentra situado en uno de los lugares más pintorescos y sanados, próximo al paseo de la Herradura. Cuenta con especiales cuartos de baño, con elegantes salones de fiestas y descanso y parques de recreo. Su propietario D. Marcelino Rodríguez Piñero, no escatimando medio alguno, ha procurado que el balneario reúna excelentes comodidades para los señores bañistas.

Se suministran baños minero-medicinales, de asno, duchas, inhalaciones, pulverizaciones, baños de chorro, de aire caliente, etc.

La preparación de los baños medicinales está a cargo del Dr. en Farmacia D. José Lema Trasmonterro, Profesor de la Universidad.

BAÑOS DE ASEO

TARIFA

Clase 1.ª	1.50 Ptas.
2.ª	1.25 >
3.ª	1.00 >

POR ABONO

60 baños	30 baños	15 baños
Clase 1.ª . . . 60 Ptas. . . 35 Ptas. . . 20'00		
2.ª . . . 50 Ptas. . . 30 Ptas. . . 17'50		
3.ª . . . 40 Ptas. . . 25 Ptas. . . 12'50		

Servicio de ropa 0'50 pesetas.

Baños minero-medicinales

Baños de mar, de yerbas aromáticas, de salvado, de almidón, sulfuro simple y alcalino.	2'00 Ptas.
Baño sulfurado-sódico (similar de Cunit)	2'50 >
Baño clorurado-sódico (similar de Artero)	2.50 >
Baño sulfurado-sódico (similar de Carballo)	2.50 >
Baño anti-reumático	2'50 >
Baño de LA TOJA (preparado con sus sales para adulto)	4'00 >
Idem id. para niño.	2'75 >
Baños similares de Plombieres	3'00 >
Baño clorurado, sódico, sulfuroso (similar de Archena)	2'50 >

Se preparan todas las demás clases de baños según prescripción facultativa, a precios convencionales.

No se facilita servicio de ropa para estos baños.

Las fiestas del Apóstol

Han comenzado a llegar a Santiago las ilustres personalidades que habían anunciado vendrán para asistir a las fiestas patronales.

Hállase en nuestra ciudad, con este objeto, los Ilmos. Sres. Obispos de Mondoñedo y de Tuy que han estado a cumplir su deber en el Sr. Cardenal Arzobispo recibiendo ellos los cumplimientos del Cabildo Catedral.

También están en Santiago el Subsecretario de Gobernación Sr. Alvarez Mendoza, el ex gobernador civil de Lugo D. Eduardo Garrido, el comisario regio de Fomento Sr. Pontevedra Sr. Gonzalez Alegre.

El jefe del gobierno llegará a Santiago el día 25 y con el general Weyler se hospedará en el Palacio Arzobispal.

Las bandas de música llegarán a Santiago el día 23, lo mismo que el escuadrón del Regimiento de Caballería de Galicia. El carrusel será el lunes 24, día anunciado en el programa, lo mismo que el Certamen de Bandas que tampoco tubo variación.

Mañana a las nueve de la noche se celebrará la inauguración de la Kermesse o Tómbola organizada por la Liga Matutina de Señoras.

El acto será amenizado por una banda de música y contribuirá a hacer más agradable la velada de la Alameda.

Con motivo de las fiestas del Apóstol se pondrán en circulación en los días 23, 24, 25 y 26, los siguientes trenes extraordinarios entre Pontevedra y Santiago.

Tren núm. 1, saldrá de Pontevedra a las 5 de la mañana para llegar a Cornes (Santiago) a las 8 y 31 m.

Tren núm. 14 saldrá de Cornes (Santiago), a las 21 y 46 m. para llegar a Pontevedra a las 24 y 43 m.

No se admiten equipajes en estos trenes. Los días de los toros estos trenes el 23 y el 25, seguirán hasta Vigo.

En el mercado de hoy se han cotizado a los precios que se indican los siguientes artículos:

- Trigo ferrado, 5'75 y 5'65.
- Ceneno id. 4'50 y 4'25.
- Maíz id. 5'50 y 5'40.
- Habichuelas id. 6'00 y 5'75.
- Patatas quintal 9'50 y 9'00.
- Huevos docena, 1'35 y 1'30.
- Carbón cuezo 4'50 y 4'25.

FARMACIA AMERICANA

DEL LICENCIADO

SEVERO GIRON MALLO

Específicos nacionales y extranjeros.

Aguas minerales.

Productos químicos puros.

Casas Reales, 29 SANTIAGO

En el cuerpo de Seguridad formuló Carmen Saavedra García de la Correda de Conjo una denuncia contra sus convecinos Manuel Durán Anido y Ramón Cobas los cuales en unión de un carretero; le llevaron un carro cargado de cal que tenía en la puerta de su casa.

La denuncia fue cruzada al juzgado de instrucción.

El mercado de hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió regular, mente concurrido.

Hicieronse pocas transacciones en gando de cerda y algunas más en el de vacuno a precios bajos.

INSTRUCCION PUBLICA

El ministro ha firmado una real orden de gran importancia para el Magisterio interino, porque en ella se dispone la ampliación de las listas que se formaron para que los maestros interinos obtengan escuelas en propiedad.

Por el Rectorado de esta Universidad y con informe favorable del mismo, se cursó a la Superioridad un oficio del Decanato de Medicina, pidiendo una subvención para instalar dos geómetros, uno en el Hospital Clínico y otro en el edificio de Fonseca para la producción del gas Benoíd, en situación del gas hidrógeno.

Posesiónese de la escuela graduada del Centro de Vigo, D. Rafael López Fernández.

Se le concedió la publicación a los maestros de las escuelas Foyan, Teis y Reboreda, D. Gervasio Solreire Martínez, D. Pedro Abalde y Abalde, y D.ª Rafaela García Díez.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de la población del día 19

Nacimientos.—Alfredo Arturo Lizarraga Novos, Antonio Quintana Barroso, Emilio Nodar Fernández, Vicente María Fernando Lamas Vázquez.

Defunciones.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

VERIN SOUSAS

LAS MEJORES AGUAS DE MESA

Deben beberlas para expulsar arenas y cálculos úricos y oxalicos. De venta en Farmacias y Droguerías.

Temporada oficial, de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS

Situación de los ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 20 (8)

Un telegrama oficial alemán dice: En el frente Occidental, arrebatamos a los ingleses el bosque de Dulville y la aldea de Longeval; causándoles elevadísimas pérdidas.

Hicimos prisioneros a ocho oficiales y 200 soldados y cogimos muchas ametralladoras.

Fracasaron los ataques del enemigo contra Ovilier y Barleux.

En la derecha del Mosá; nos atacaron los franceses inútilmente.

Los rusos nos atacaron al Sudoeste de Riga; han sido rechazados con numerosas pérdidas.

Bombardamos los puntos de concentración del enemigo en el Stochod.

Al Suoeste de Luck, se muestra activísima la artillería enemiga.

Madrid 20 id. id.

El parte oficial francés dice: En la región del Somme, nos apoderamos de una trinchera alemana haciendo 60 prisioneros.

En Verdun, los alemanes bombardearon las segundas líneas francesas en la cota 304.

En Fleury se sostiene intenso asedio.

Derribamos un avión alemán apresando a sus tripulantes.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 20 id. id.

De Petrogrado dicen que la caballería rusa avanza por Kilibaba para acercarse a los pasos de los Cárpatos.

Pretende colocarse a retaguardia del ejército del general Pifanzer.

Los periódicos alemanes se muestran preocupados por el avance ruso al Sudoeste de Satic.

Después de la huelga

Madrid 20 (8)

Ayer a las cuatro de la tarde y en el Instituto de Reformas Sociales se reunieron los señores Marvá, Posada, y Bailla y Puchol que componen la comisión técnica.

Acudieron a informar Menéndez y Llaneza en nombre de los mineros asturianos; Cordocillo por los catalanes y Anguiano representando la Federación general de ferroviarios.

La reunión fué de duración larga.

Bajo la presidencia del señor Azcárate se celebró a las seis de la tarde el pleno del Instituto de Reformas Sociales.

Duró la sesión hasta las ocho de la noche.

Se entabló amplia discusión.

Largo Caballero que llegó ayer de Barcelona hizo constar que si los obreros habian reanudado sus ocupaciones era por merecida confianza y la imparcialidad del Instituto y se prometían una resolución justa.

Sánchez Toca, declaró que la culpa de lo ocurrido en esta ocasión la tiene la ley de huelgas dictada por los conservadores, pues la consideraba demasiado democrática.

Interviene Argente, y como en el transcurso de la discusión pronunciara la palabra «laudo», Largo Caballero le preguntó si dicha palabra la pronunciaba como representante del Gobierno.

Entendió el interpelante, que la misión del Instituto no era dictar laudo sino informar simplemente, encargándose el Gobierno de convertir el informe en resolución.

Argente, asintió, declarando que la palabra «laudo» la pronunció como miembro del Instituto.

Después de extensa deliberación se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores Sánchez Toca, Azcárate, Largo Caballero, Martín y Alvarez para que estudiase el asunto.

Se reunirá hoy para dictaminar.

La "Gaceta" de hoy

Madrid 20 (13)

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica los siguientes Decretos de Gracia y Justicia.

Nombrando ministro del Tribunal Metropolitano de las Ordenes Militares al duque de T'Sercias.

Idem fiscal del mismo Tribunal al conde de Santa Eufracasia.

Idem, ministros suplentes a don Joaquín María Alós y a D. Gonzalo Morales de Septién.

Consejo de ministros

Madrid 20 (15'30)

Hoy se celebró consejo de Ministros en la Presidencia.

El consejo duró dos horas.

De él dieron luego referencias los señores conde de Romanones, Ruiz Jiménez y Alba.

Todas han coincidido en que se había estudiado un amplio plan económico que se aprobó por unanimidad.

Predominó el propósito de reducir en lo posible los gastos.

El ministro de Hacienda solicitó de sus compañeros que en agosto le faciliten los presupuestos para poder preparar el presupuesto general con superavit.

Se acordó seguir en Marruecos una política más que militar, de intensificación en los trabajos públicos y de política de atracción.

El Sr. Gasset llevará al consejo próximo un plan de obras para el otoño al objeto de poder hacer frente a la crisis obrera.

Información Ministerial

Madrid 20 (15 30)

Dentro de breves días se publicará un Decreto poniendo en vigor el espíritu del proyecto de Ley sobre abastecimiento de carbón que no llegó a aprobarse en las Cortes.

Madrid 20 id. id.

Mañana irá a San Sebastián el conde de Romanones.

Madrid 20 id. id.

El subsecretario de Gobernación nos dijo que en Asturias se restableció totalmente la normalidad.

Trabajan allí los ferroviarios y los mineros que reanudaron sus faenas conforme a lo que se conviniera.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 19	DIA 20
4 por 100 interior	74'95	75'10
Idem fin corte firme	74'90	75'10
5 por 100 amortizable	98'90	98'90
Nuevo amortizable	87'00	87'50

Acciones

Banco de España	460'00	460'00
Español del Rio de la		
Plata	271'00	272'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	298'00	298'00
Cédulas Hipotecarias	00'00	97'20

Emisores

Las obligaciones	79'50	79'75
Las preferentes	67'00	66'00
Las ordinarias	00'00	00'00

Cambios

París	83'25	83'30
Londres	28'46	28'45

Bolsa de París

Exterior Español	82'90	83'00
----------------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de	1000'00	1000'00
---	---------	---------

El estado de guerra

Madrid 20 (16)

Mañana se reunirán las autoridades de Madrid para ver si procede levantar el estado de guerra una vez que se ha normalizado el servicio ferroviario.

El Gobierno no quiere, sin motivo, mantener las medidas de excepción.

Ultima hora

Madrid 20 (16)

La «Gaceta» publica una circular dirigida a los gobernadores advirtiéndoles que no se podrán retirar los depósitos procedentes de instituciones benéficas sin autorización de la Dirección general de Administración, Local.

Mencheta

ANUNCIOS

Se vende

la casa de la Angustia número 12. En la confitería del Toral frente al café Colón darán razón.

Traspaso

Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa una acreditada tienda con posada en esta ciudad.

Darán razón Cervantes, núm. 9.

Arriendo

Se arrienda un bajo de excelentes condiciones para comercio u oficina. En la Rúa Nueva 30, bajos, dan razón.

CASA PARA VERANEAR

Se arrienda de nueva construcción en Puente Cesures.

Dará razón en dicha villa la señora viuda de Novo.

Venta voluntaria

Se vende la casa número 27 de la Calle de los Basquines, de moderna construcción, libre de pensión e inscrita en el Registro de la propiedad.

Tiene espaciosos bajos, propios para industria, huerta y capacidad suficiente para vivir tres familias con completa independencia.

Darán razón en la Oficina del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (Soportales frente al Palacio Arzobispal).

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

Curación radical en tres meses o menos de los tiernos infantes con el Vendaje y parches VIDAL.

Precio de todo 30 pesetas

Para los adultos, desde 50 pesetas.

El especialista señor VIDAL estará en Santiago hospedándose en el hotel Europa y recibirá el día 21.

Despacho y Consultorio: Padilla, 16. —Barcelona.

Venta de cuatro casas en esta ciudad

Una, con su huerta, número 32 en el barrio de la Angustia de Arriba.

Tres, números 6, 8 y 10 en la calle del Rosario, con ventanitas y puertas a la del Medio.

Están inscritas y documentadas.

Informará sobre precio y condiciones, e Procurador D. Ramón Penas, en su oficina, Rúa Nueva, 1.ª, bajo.

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, San Andrés 111-2.º

BAÑOS DE MOLGAS (ORENSE)

Aguas bicarbonatado-sódicas, silicatadas, hipertermales (49' C.)

Altitud: 840 metros

Temporada oficial: de 1.º de Julio a 15 de Septiembre

Indicaciones, Reumatismo articular y muscular crónicos, Parálisis, Neuralgias, Neurosis, Cardiopatías reumáticas, Traumatismos

Especialización terapéutica: **GOTA** (Únicas en España)

El viaje hasta Orense en ferrocarril. De Orense al Hotel Balneario en automóvil (60 minutos), cuyo servicio está a cargo de acreditadas empresas.

MEDICO DIRECTOR

Dr. D. Antonio Novo Campelo

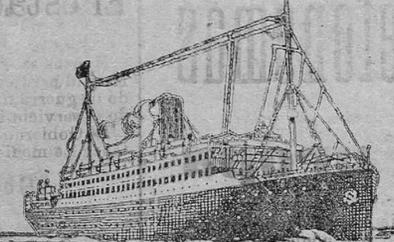
Pídense informes al Administrador del Balneario.

FARMACIA DE LAS ANIMAS

La más económica y mejor surtida.

FRENTE A LA CAPILLA GENERAL DE ANIMAS

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA
SERVICIO RAPIDO BRASIL RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Precios en 3.ª clase Brasil, Rio de la Plata, Ptas.

SALIDAS DE VIGO

ARAGUAYA salida de Vigo el día 1.º de Julio 1916 precio 3.ª pesetas 236'25

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 a 10 años satisfarán MEDIO pasaje.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anuncio para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fieltos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para INGLATERRA saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

DESNA salida de Vigo el 15 de Julio 1916
AMAZON 31

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 4.—2.ª clase 2, por cuenta del pasajero que se pagarán al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Srs. Rubinen Hios.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruino, Compañía.—En VILLAGARC A, D. Estanislao Durán.

En VIGO, y Villagarcía el Agente general en el Norte de España:

Oficina de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 19
Don Estanislao Durán

NOTA.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 39 viajes de ida a los puertos de Brasil y Rio de la Plata y 61 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

Préstamos a todos CAPITALES EXTRANJEROS

Préstamos municipales a Compañías de ferrocarriles, Centrales eléctricas y a Entidades en general.

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y a la duración de los préstamos de diez a treinta años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los veinticinco días de practicada la INSPECCION de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calculanse un 5 por 1.000 para las grandes cantidades y un 30 para las pequeñas.

Gastos inspección a cargo de los propietarios; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.

Comisión nuestra por una sola vez: **3 por 100** sobre la cantidad prestada.

Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes, aportando el capital necesario.

Estricta puntualidad. 00 Absoluta reserva.

Escribir con detalles a

D. Roberto Ragazzoni

Calle de Mendizábal, 28, pral., Barcelona

VINO Y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT Y C^{ia}

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la salubre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Glorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatisimo y otras dolencias ocasionadas del Empobrecimiento de la Sangre.

PARA. O. EN VITRINAS Y TODAS LAS FARMACIAS

Hay que convencerse que la Fundaría — DE — **Carlos Raspeño**

CALDERERIA 53, SANTIAGO

no la que tiene mejor servicio y la que vende más barato.

HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para toreros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Ferreños del país, de Madrid con cristal, y metales especiales para embalsamamientos y traslados.

Atendiendo a esta Casa no encuentra cabecera y lección.

Funeraria de Carlos Raspeño Caldereria 53

El robusto automóvil Inglés

SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos **SUNBEAM**, que hace más de cien kilómetros por hora, hasta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.000 kilómetros en doce horas, o sea 150 kilómetros por hora, de media,

Batiendo todos los «records» del mundo entero

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche **SUNBEAM** es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. **Sunbeam** es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia

Automóviles «**SUNBEAM**»

Calle de Recoletos, 1.—**MADRID.**

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Eligir la Firma: *Santal Midy*

SANTAL MIDY

Indicativo y es una Píldora absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copias — ni Experiencias)

de las Fiebras Agudas y Paratíficas

Estado de este Modelo número 100

Es la Casa las Farmacias

TODOS PUEDEN TOMAR LA **DOLORINA** LO MEJOR PARA EL **Dolor de cabeza** NEURALGIAS, ETC., **INOFENSIVA**

Una dosis, 15 cts. Caja de diez dosis, 1'25 pts. Pídase en farmacias.



Servicios de la COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Buenos Aires
El día 4 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros del Norte y Noroeste, embarcarán en Coruña el primer día de cada mes.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo)
El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES** directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España)
El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón el 21 de La Coruña el vapor **ALFONSO XII** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Acuativa), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Abello, la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Vera cruz y Tampico con trasbordo en Habana, Combina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón para Maracaibo y Cora con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Curapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El día 10 de Junio saldrá de Cádiz, y el día 3 de Barcelona el vapor **C. DE EIZAGUIRRE** directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

La carga y pasaje de La Coruña para Filipinas, la tomará el vapor «Cataluña» el 1.º de Junio para transbordar en Cádiz el vapor «C. de Eizaguirre».

Línea de Fernando Póo
El día 2 de Julio saldrá de Barcelona el vapor **CIUDAD DE CADIZ** con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, de donde escalan intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se exp den pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales, por camarote de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan en los fletes pasajero, dirigirse a los Agentes de la Compañía.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicio especial.—Línea Brasil-Plata
El 27 de Junio saldrá de La Coruña el vapor **P. DE SATRUSTEGUI** directo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Queda prohibido en absoluto subir a bordo, sin previa presentación de tarjeta de la Agencia autorizándolo.

Informar en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

LONGINES el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.



Tarjetas de visita a precios módicos

"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"
Director: JULES LAURENCIO

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad.

Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, suntuoso y monumental.

Albuns publicados: MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA

Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.

Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID